

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 29 de noviembre de 2016

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE
ALOR CARTERA SICAV, S.A.**

Muy Señores nuestros,

Se comunica que la Junta General de Accionistas de ALOR CARTERA SICAV, S.A., celebrada con fecha 7 de noviembre de 2016, así como la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de ACACIA INVERMIX 30-60, FI, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas IIC mediante la absorción por ACACIA INVERMIX 30-60 FI, de ALOR CARTERA SICAV, S.A., y de ACRÓPOLIS 2001 SICAV, S.A., RUBICON XXI SICAV, S.A., ALTRES XXI SICAV, S.A., ITURINVER SICAV, S.A., ERISONO SICAV, S.A., PALMERAL ACTIVOS SICAV, S.A., BOLSA ACTIVA SICAV, S.A., EMIBE BOLSA SICAV, S.A., y CORAL CARMA SICAV, S.A.

La fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de julio de 2016.

Madrid, a 29 de noviembre de 2016. El Presidente del Consejo de Administración, D. Santiago Echevarri Gorostiza.

